

PLAN ESTRATÉGICO

HOTELES ESCUELA DE CANARIAS, S.A.(HECANSA)

2025 - 2028



1. INTRODUCCIÓN

HECANS, empresa pública dependiente del Gobierno de Canarias, tiene como misión ofrecer una formación dual de calidad en el ámbito turístico, atendiendo a los diferentes perfiles profesionales del sector, contribuyendo así al desarrollo económico, social y sostenible de las Islas Canarias. Su modelo educativo innovador, basado en el aprendizaje práctico en entornos reales de trabajo, sitúa a HECANS como un referente en el ámbito de la formación turística en España, con un papel clave en la dinamización del sector en las Islas.

A través de este Plan Estratégico 2025-2028, se busca fortalecer su papel como referente formativo, innovador y sostenible, en coherencia con los objetivos institucionales del Gobierno de Canarias.

Este Plan Estratégico, con horizonte 2025-2028, establece las principales líneas de desarrollo institucional, formativo y operativo para consolidar a HECANS como un agente clave del sistema turístico-educativo canario, alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los retos de digitalización, internacionalización y competitividad del sector en las Islas

MISIÓN: Formación integral y práctica en el sector turístico.

VISIÓN: Referente de formación en el sector turístico en Canarias y a nacional e internacional.

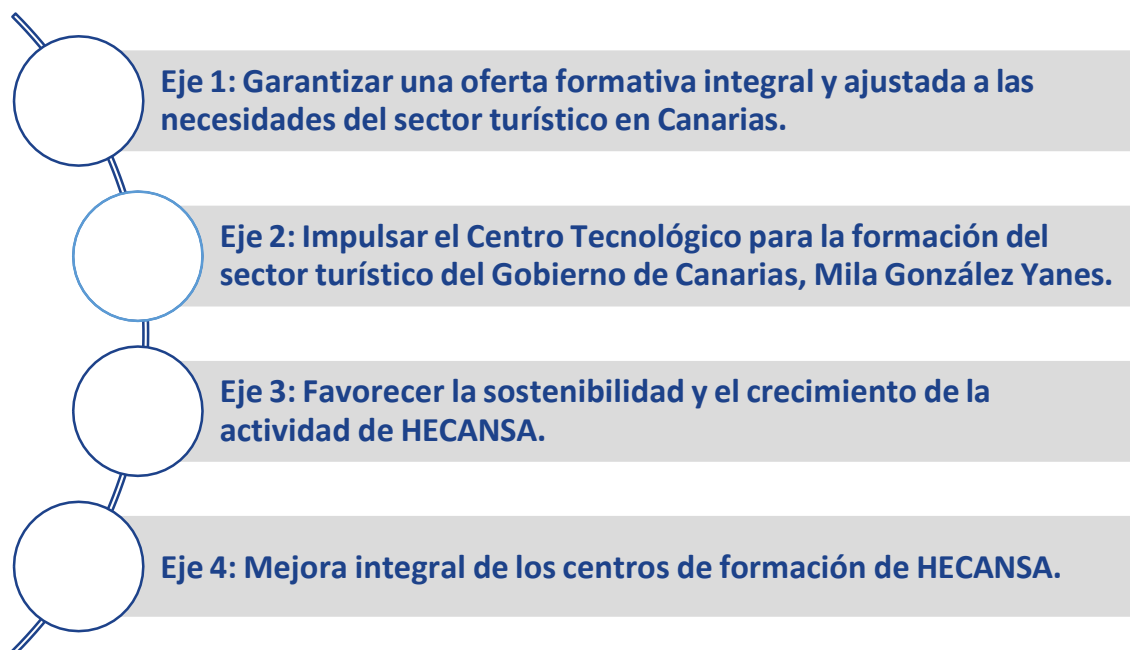
Objetivos generales:

- Apoyo al desarrollo y formación de los profesionales del sector turístico.
- Formación de calidad.
- Innovación en el modelo educativo, priorizando sistemas de formación práctica y dual.
- Incorporación a este modelo de criterios de integración y universalidad.
- Conexión y compromiso con el entorno productivo.
- Incorporación de los objetivos de sostenibilidad a todos los niveles, formativos y funcionales.



2. EL PLAN ESTRATÉGICO

El presente Plan se estructura en torno a cuatro ejes estratégicos, cada uno orientado a consolidar y expandir la actividad de HECANSA en sus ámbitos fundamentales:

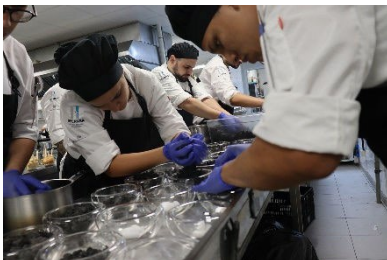


Tal y como se detalla a continuación, las líneas de actuación y las medidas propuestas se estructuran entorno a estos 4 ejes.

01. GARANTIZAR UNA OFERTA FORMATIVA INTEGRAL Y AJUSTADA A LAS NECESIDADES DEL SECTOR TURÍSTICO EN CANARIAS

HECANSA apuesta por una actualización profunda y sostenida de su oferta educativa para mantener su rol como referente de la formación turística de Canarias. Esta línea estratégica se orienta a ampliar, diversificar y adaptar los programas formativos al nuevo marco normativo de la Formación Profesional y a las exigencias actuales del sector, fortaleciendo tanto la formación reglada como las acciones complementarias. El objetivo es ofrecer itinerarios de aprendizaje más flexibles, conectados con la realidad profesional, que mejoren la empleabilidad, fomenten la innovación y favorezcan la atracción de nuevo talento.

LINEA DE ACTUACIÓN 1.1. Impulso y diversificación de la formación reglada y no reglada



Se pretende ampliar y fortalecer la oferta de formación en de los centros, actualizando e innovando los diseños curriculares de los diferentes ciclos formativos impartidos, proponiendo una oferta formativa más atractiva, útil y conectada con el mercado turístico.

Por otro lado, para responder a los nuevos retos del sector y a las exigencias de una formación más especializada y adaptada, se contempla el refuerzo de la plantilla con la incorporación de perfiles docentes estratégicos en áreas clave de conocimiento, como tecnólogos, expertos en digitalización, sostenibilidad o economía circular.

MEDIDAS PROPUESTAS

- ✓ Incorporar mejoras pedagógicas y metodológicas innovadoras.
- ✓ Revisar de los ciclos formativos actuando especialmente en aquellos con más demanda del sector.
- ✓ Reforzar la formación práctica desde los primeros niveles, potenciando el contacto directo con el entorno profesional.
- ✓ Incorporar en el diseño del contenido curricular materias que incorporen conocimientos y competencias transversales (soft skills), digitalización y sostenibilidad.
- ✓ Reforzar la plantilla del equipo docente con profesionales que aportarán experiencia práctica, innovación pedagógica y capacidad de adaptación a las necesidades cambiantes del entorno turístico y de la realidad social.
- ✓ Establecer acuerdos de colaboración con centros de excelencia, entidades nacionales e internacionales.
- ✓ Impulsar la participación en programas internacionales de formación como el Erasmus+, etc., tanto de alumnos como de personal docente.
- ✓ Mejorar los sistemas de evaluación, seguimiento y acompañamiento al alumnado, que se aplicará tanto a la formación general como a la FP Dual.
- ✓ Revisión de la oferta pedagógica en las islas no capitalinas.

INDICADORES

- Incremento de la matriculación a través de la nueva oferta formativa (%).
- N.º de nuevas titulaciones/cursos creados.
- Implantación de un sistema de evaluación y acompañamiento.
- N.º convenios firmados con centros de referencia nacionales e internacionales.
- N.º de entidades colaboradoras en la formación en los diferentes niveles, incluyendo la FP dual.

01.

GARANTIZAR UNA OFERTA FORMATIVA INTEGRAL Y AJUSTADA A LAS NECESIDADES DEL SECTOR TURÍSTICO EN CANARIAS

LINEA DE ACTUACIÓN 1.2. - Reforzar el posicionamiento de HECANSA como referente de la Formación Dual en el sector turístico



El objetivo es adaptar la estructura formativa para ofrecer itinerarios escalonados que respondan a distintos niveles de cualificación (Grados A, B y C). Esta adaptación contempla una revisión curricular integral, así como la incorporación de micro credenciales y mecanismos que favorezcan la movilidad entre niveles y el reconocimiento de aprendizajes previos e informales.

En este contexto, se reforzará también el modelo de formación dual que actualmente se viene impartiendo, especialmente en su vertiente intensiva, para asegurar una conexión real entre el aprendizaje y el entorno profesional.

También se trabajará de forma coordinada con empresas del sector, la Consejería de Educación del Gobierno de Canarias y con el área de Empleo de la Consejería de Turismo y Empleo, esta colaboración resulta esencial para promover, de forma conjunta, una oferta educativa que responda de manera directa a las demandas del mercado laboral turístico y que contribuya de forma efectiva a la inserción profesional de los jóvenes.

En este marco, HECANSA puede desempeñar un papel clave como organismo intermedio en la implementación de la formación profesional dual, actuando como nexo entre el sistema educativo y el tejido empresarial, especialmente en lo que respecta a facilitar y estructurar la participación de las PYMES turísticas.

MEDIDAS PROPUESTAS

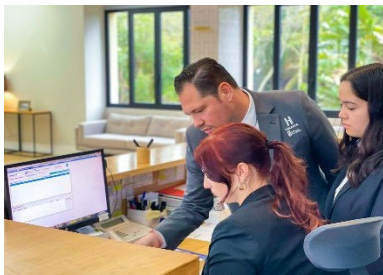
- ✓ Diseño de itinerarios duales en colaboración con empresas del sector.
- ✓ Establecimiento de protocolos para seguimiento de alumnos en empresas.
- ✓ Mejora de los sistemas de evaluación, seguimiento y acompañamiento al alumnado con la implementación del Sistema de Seguimiento Individualizado del Alumno Dual.
- ✓ Consolidación y ampliación de la red empresas colaboradoras, revisando los perfiles profesionales y ampliando ámbito geográfico, fomentando además la participación de alumnos de las islas no capitalinas.

INDICADORES

- N.º de alumnos matriculados en modalidad dual intensiva.
- N.º de ciclos con modalidad dual implantada.
- % de alumnos que finalizan con éxito la formación.
- % de inserción laboral.
- Nivel de satisfacción empresarial con los perfiles formados (mediante encuestas).

01. GARANTIZAR UNA OFERTA FORMATIVA INTEGRAL Y AJUSTADA A LAS NECESIDADES DEL SECTOR TURÍSTICO EN CANARIAS

LINEA DE ACTUACIÓN 1.3. - Implantación de un Plan de Formación para el equipo docente



Se pretende apoyar la actualización pedagógica, técnica y digital del equipo docente, en línea con los nuevos retos del sistema educativo, contribuya al fortalecimiento de la visión empresarial del equipo docente.

Para ello, se implementará un plan de formación continua para el profesorado, orientado a la actualización metodológica y a la adquisición de competencias emergentes, especialmente en áreas como la innovación pedagógica, la digitalización, la sostenibilidad o la gestión por competencias.

Además, en esta línea de actuación se priorizará la colaboración con empresas y profesionales del sector, estableciendo convenios que permitan su participación activa tanto en el diseño curricular como en la impartición de contenidos formativos.

MEDIDAS PROPUESTAS

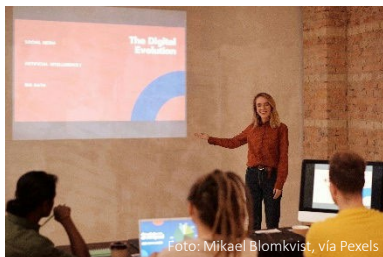
- ✓ Elaboración e implementación de un Plan de Formación continua para el equipo docente que permita la actualización tanto en el ámbito pedagógico como en tendencias y gestión empresarial en el sector turístico.
- ✓ Realización de programas de inmersión docente en empresas turísticas.
- ✓ Realización de jornadas de actualización en tendencias y gestión empresarial.

INDICADORES

- N.º de docentes formados anualmente.
- N.º de cursos realizados; duración y áreas de conocimiento.
- N.º de convenios con empresas y/o alianzas estratégicas con empresas para la formación tanto del alumnado como del profesorado.

01. GARANTIZAR UNA OFERTA FORMATIVA INTEGRAL Y AJUSTADA A LAS NECESIDADES DEL SECTOR TURÍSTICO EN CANARIAS

LINEA DE ACTUACIÓN 1.4. - Desarrollo de formación complementaria no reglada



Se impulsará una programación flexible de acciones formativas no regladas, de carácter breve y altamente especializado, que ofrezcan competencias prácticas para el mercado laboral del sector.

El diseño de estas acciones formativa de corta duración, que se impartirán en formato de talleres, jornadas, foros, etc., deberá responder a las necesidades detectadas en un análisis funcional del sector realizado de forma previa, así como a la lógica de las micro credenciales, permitiendo así una mejora continua de los profesionales en activo del sector turístico en Canarias.

Este tipo de formación se desarrollará en los diferentes centros de HECANSA y se pretende contar con entidades colaboradoras del propio sector.

MEDIDAS PROPUESTAS

- ✓ Realización de programas de formación monográficos y especializados, incorporando materias que permitan mejorar la cualificación de los trabajadores del sector turístico en Canarias y que contribuyan a reforzar la identidad gastronómica de las islas a través del producto local y la sostenibilidad, tales como:
 - o Idiomas aplicados a la hostelería,
 - o atención al cliente,
 - o cocina profesional,
 - o economía circular en la hostelería,
 - o competencias digitales en turismo,
 - o Innovación KMO y Sostenibilidad (Cocinando Canarias), etc.

INDICADORES

- N.º de talleres realizados.
- Tasa de participación de trabajadores del sector.
- N.º acreditaciones de competencias en las materias impartidas.

02. IMPULSAR EL CENTRO TECNOLÓGICO PARA LA FORMACIÓN DEL SECTOR TURÍSTICO DEL GOBIERNO DE CANARIAS, MILA GONZÁLEZ YANES

HECANSA se propone contribuir a la transformación del modelo turístico de Canarias a través del nuevo Centro Tecnológico para el Turismo, concebido como un espacio de referencia para la innovación, el emprendimiento y la formación avanzada en el ámbito turístico.

Esta iniciativa responde a la necesidad de reforzar la competitividad del sector, la adaptación a las nuevas exigencias digitales, impulsando la consolidación de una cultura de colaboración entre los agentes públicos, privados y académicos. A través de diferentes actuaciones se busca convertir el Centro Tecnológico para el Turismo en un catalizador del cambio, promoviendo un modelo turístico más innovador, resiliente y competitivo para Canarias.

LINEA DE ACTUACIÓN 2.1. - Creación de un vivero de empresas turísticas



Foto: Product School, vía Pexels

En un entorno cambiante, donde la innovación es clave para diferenciarse, resulta esencial fomentar el emprendimiento de base tecnológica y sostenible que responda a las nuevas demandas de los viajeros y los destinos.

Estos viveros funcionarán como espacios de incubación y aceleración para nuevos proyectos empresariales vinculados al turismo, ofreciendo acompañamiento técnico, asesoramiento estratégico, formación especializada y acceso a redes de colaboración.

Este espacio servirá además para:

- La realización de experiencias piloto de innovación educativa que puedan ser evaluadas, ajustadas y posteriormente replicadas en el conjunto del sistema formativo de HECANSA
- Detectar nuevos nichos de emprendimiento asociados al producto turístico, cinematográfico y audiovisual.

MEDIDAS PROPUESTAS

- ✓ Establecimiento de un programa de incubación para emprendedores del sector turístico en Canarias.
- ✓ Asistencia técnica, mentoría y coworking para proyectos innovadores relacionados con el turismo.
- ✓ Realización de programas de formación específica en coordinación con las actuaciones contempladas en las líneas de actuación 1.1, 1.3 y 1.4.

INDICADORES

- N.º de empresas incubadas.
- Tasa de supervivencia superior a 3 años de las nuevas empresas.
- N.º de acciones formativas realizadas en el centro.

02. IMPULSAR EL CENTRO TECNOLÓGICO PARA LA FORMACIÓN DEL SECTOR TURÍSTICO DEL GOBIERNO DE CANARIAS, MILA GONZÁLEZ YANES

LINEA DE ACTUACIÓN 2.2. - Integración de un espacio específico para la participación de clústeres del sector.



En la actividad del Centro se pretende contar con la participación de diferentes clústeres relacionados con el sector turístico como TURISTEC, favoreciendo la participación y la colaboración en objetivos comunes entre empresas, fomentando la creación de proyectos conjuntos orientados a la digitalización, el uso de datos, la sostenibilidad y la transformación tecnológica del turismo, creando un ecosistema que fomenta la innovación, el crecimiento y mejora de su competitividad.

Esta sinergia permitirá promover el contacto directo con soluciones tecnológicas de vanguardia, facilitando la transferencia de conocimiento y la inserción en redes de innovación a escala regional, nacional e internacional.

MEDIDAS PROPUESTAS

- ✓ Habilitación de infraestructuras compartidas para clústeres de innovación en el ámbito del turismo.
- ✓ Desarrollo conjunto de programas de intercambio, a través de jornadas y talleres, orientados a la transferencia de conocimiento e intercambio de experiencias.
- ✓ Colaboración con instituciones y organizaciones empresariales en materia de investigación e innovación turística.

INDICADORES

- N.º Acuerdos de colaboración con Clústeres y/o asociaciones en materia de innovación.
- N.º de empresas canarias que participan en los proyectos.
- N.º de proyectos de innovación iniciados.

02. IMPULSAR EL CENTRO TECNOLÓGICO PARA LA FORMACIÓN DEL SECTOR TURÍSTICO DEL GOBIERNO DE CANARIAS, MILA GONZÁLEZ YANES

LINEA DE ACTUACIÓN 2.3. - Establecimiento de sinergias con las Universidades Canarias



El objetivo de esta línea es establecer un marco de colaboración con las instituciones universitarias en Canarias, con un alcance que va más allá de los contenidos detallados en la línea 2.2. A través de un Acuerdo Marco con las diferentes universidades, se impulsará la colaboración especialmente en áreas como la investigación aplicada, la formación continua, la transferencia tecnológica y los proyectos piloto, que permita a HECANSA mantenerse a la vanguardia de las tendencias y necesidades del mercado, reforzando su papel como puente entre el mundo académico y el tejido productivo turístico.

Se trabajará también desde el punto de vista académico estudiando la posibilidad de ampliar los itinerarios formativos universitarios que sean accesibles desde la Formación Profesional.

MEDIDAS PROPUESTAS

- ✓ Desarrollo conjunto de un programa de actividades orientado a la transferencia de conocimiento e intercambio de experiencias.
- ✓ Realización de seminarios y estudios monográficos del sector turístico.

INDICADORES

- Convenio firmado con las universidades.
- N° de actividades realizadas de forma conjunta.

03. FAVORECER LA SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA Y EL CRECIMIENTO DE LA ACTIVIDAD DE HECANSA

Para garantizar su desarrollo a largo plazo y consolidarse como un agente clave en la formación turística de Canarias, HECANSA debe contar con una estrategia orientada a reforzar su sostenibilidad económica y su capacidad operativa a través de sus recursos humanos y materiales.

Esta línea estratégica responde a la necesidad de dotar a la organización de una estructura más sólida y profesionalizada que permita no solo optimizar la gestión de recursos, sino también diversificar las fuentes de financiación, mejorar la estructura organizativa y la eficiencia, impulsar nuevas actividades formativas y dar respuesta al crecimiento de la demanda.

LINEA DE ACTUACIÓN 3.1. - Garantizar una óptima gestión presupuestaria



Foto: RD / Stock Project, via Pexels

La gestión financiera de HECANSA, como empresa y como entidad dependiente de la Administración pública, se debe basar en criterios de eficiencia, transparencia y sostenibilidad. La necesidad de ajustes estructurales para la adaptación de HECANSA a los nuevos retos planteados y líneas de actuación propuestas, requiere una asignación óptima de los recursos ya de por sí limitados.

Una gestión económica y financiera eficiente facilita la toma de decisiones informadas, garantiza el cumplimiento de obligaciones legales y financieras, permite mejorar la trazabilidad del gasto, optimizar los procesos presupuestarios e identificar áreas de mejora en el uso de los recursos. Esto ayudará a prevenir riesgos y reforzar una toma de decisiones informada, basándose en datos económicos fiables y actualizados.

MEDIDAS PROPUESTAS

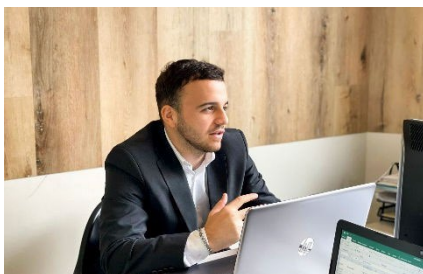
- ✓ Implantación de sistemas de control interno y transparencia.
- ✓ Implementación de un sistema de gestión basado en la planificación financiera plurianual con evaluación de resultados.
- ✓ Implantación de un sistema de gestión presupuestaria en base a objetivos, en el que se incluyan procedimientos para la elaboración del presupuesto de forma coordinada con las distintas áreas, incorporando una planificación operativa mínima para la justificación de las partidas incluidas.
- ✓ Realización de informes periódicos de cumplimiento presupuestario.
- ✓ Modernización del sistema de gestión económica-financiera mediante la implantación de un sistema ERP (Navision/Business Central), que integre contabilidad, compras, facturación, pagos y control presupuestario.

INDICADORES

- Creación de perfil e incorporación al organigrama de la figura del "controller".
- Implantación del sistema de control financiero, herramienta ERP.
- Elaboración de un Plan presupuestario marco (al menos 3 años).
- N.º de informes de Seguimiento presupuestario presentados (% de desvío ejecutado/presupuesto).
- N.º incidencias en los informes de auditoría.

03. FAVORECER LA SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA Y EL CRECIMIENTO DE LA ACTIVIDAD DE HECANSA

LINEA DE ACTUACIÓN 3.2. - Potenciar la captación de fondos externos



Dadas las limitaciones presupuestarias en la generación y/o asignación de fondos propios, para abordar las nuevas actividades que se proponen y cumplir al mismo tiempo con los objetivos de sostenibilidad financiera, la captación de fondos externos se convierte en un recurso imprescindible para HECANSA.

Por ello se implementarán actuaciones encaminadas a la identificación y, en su caso, acceso a fondos externos de financiación, ya sean institucionales o privados.

Se trabajará con especial atención en la captación de fondos europeos y de la Administración central a través de los diferentes programas vigentes en materia de formación, digitalización, etc.

MEDIDAS PROPUESTAS

- ✓ Creación del Departamento de Proyectos y Financiación Pública cuyas funciones se orientarán seguimiento y realización de propuestas en materia de captación de fondos, especialmente institucionales, que además gestione la participación de HECANSA en convocatorias competitivas, consorcios estratégicos y programas de cooperación.
- ✓ Participación activa de HECANSA en proyectos y programas europeos (Erasmus+, INTERREG).

INDICADORES

- Creación del Departamento de Proyectos y Financiación Pública.
- N.º de proyectos en los que se participa, distinguiendo los liderados por HECANSA y los que participa como socio.

03. FAVORECER LA SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA Y EL CRECIMIENTO DE LA ACTIVIDAD DE HECANSA

LINEA DE ACTUACIÓN 3.3. - Reorganización estratégica de los Recursos Humanos para la excelencia operativa y la sostenibilidad en HECANSA



A través de esta línea de actuación se pretende diseñar e implementar una estrategia integral de reorganización de los recursos humanos que alinee la estructura, gestión y cultura laboral de HECANSA con los objetivos de excelencia formativa, sostenibilidad social y eficiencia operativa, en el marco de su Plan Estratégico.

Los objetivos se centrarán en mejorar la eficiencia organizativa y la adecuación de perfiles profesionales, fortalecer la atracción, fidelización y desarrollo del talento humano, modernizar y sistematizar los procesos de gestión de RRHH, garantizar la equidad interna mediante la armonización de categorías y condiciones laborales, integrar valores de responsabilidad social corporativa (RSC) en la cultura organizativa y, en términos generales, mejorar el clima laboral y las condiciones de trabajo.

MEDIDAS PROPUESTAS

- ✓ Optimización de la estructura de la plantilla - Para ello se realizará un análisis funcional de los puestos y rediseño organizativo basado en competencias clave, con la reasignación recursos humanos según necesidades operativas y pedagógicas.
- ✓ Realización de una auditoría interna de categorías y salarios para detectar desequilibrios.
- ✓ Armonización de Categorías Laborales y Condiciones Salariales, mediante el diseño de una tabla salarial transparente, equitativa y alineada con el mercado sectorial y las competencias de cada puesto.
- ✓ Implantación de políticas de evaluación del desempeño basadas en objetivos y valores institucionales.
- ✓ Optimización de los procesos con la aplicación de procesos de digitalización para la gestión de RRHH (nóminas, gastos de desplazamiento, gestión de horarios, control de ausencias, etc.).
- ✓ Creación de un Plan de Employer Branding para posicionar a HECANSA como empleador atractivo en el sector turístico-formativo.
- ✓ Diseño de un sistema de carrera profesional con itinerarios de desarrollo, promoción interna y formación continua.
- ✓ Elaboración y puesta en marcha de un Plan de Formación Anual que permita no solo mejorar la cualificación de la plantilla en el ejercicio de sus funciones sino también la adaptación a los objetivos previstos en materia de digitalización, sostenibilidad, etc.
- ✓ Aplicación de medidas específicas encaminadas a la mejora de las condiciones laborales de la plantilla con la implantación de un “Programa de bienestar laboral” que entre otros aspectos incluya:
 - o Incorporación de principios de igualdad de género, diversidad e inclusión en las políticas de selección y desarrollo.
 - o Establecimiento de un código ético y protocolos contra el acoso y la discriminación.
 - o Fomento del voluntariado corporativo, formación en sostenibilidad y participación en proyectos sociales.
 - o Implantación de medidas de conciliación laboral y familiar (teletrabajo parcial, horarios flexibles).

INDICADORES

- Formación y desarrollo % de empleados formados por año.
- Evaluación de satisfacción de formación.
- Clima y cultura organizacional - N.º Encuesta de clima laboral anual.
- Estandarización de procesos:
- N.º de manuales y procedimientos de gestión en los diferentes departamentos y sedes de la entidad.

03. FAVORECER LA SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA Y EL CRECIMIENTO DE LA ACTIVIDAD DE HECANSA

LINEA DE ACTUACIÓN 3.4. - Mejora del posicionamiento de HECANSA en el sector turístico en Canarias



A través de esta línea de actuación se pretende mejorar la comunicación de la empresa, tanto a nivel interno como externo, para dar una mayor visibilidad pública de HECANSA a través de los medios de comunicación tradicionales, especializado y los medios digitales.

Esta actuación contribuirá a mejorar el posicionamiento de HECANSA visibilizando a través de la difusión los diferentes programas que se llevan a cabo, incidiendo especialmente en acciones que justifican el compromiso con la sostenibilidad tanto en el aula como en cualquier departamento de la empresa pública, la implementación de métodos novedosos que se aplican en el proceso enseñanza-aprendizaje del alumnado, iniciativas o actuaciones que se llevan a cabo para eliminar barreras que impidan a cualquier persona formarse, los programas de intercambio o experiencias formativas de ámbito internacional, tanto del alumnado como del profesorado, así como otras medidas o programas que se llevan a cabo orientadas a la adaptación a las nuevas necesidades del sector turístico.

Los objetivos de esta actuación se centrarán en aportar estructura y coherencia a la comunicación de una empresa, fortalecer la imagen de marca, mejorar la relación con los públicos objetivo, facilitar la gestión de crisis, optimizar el uso de recursos y ayuda a alcanzar objetivos estratégicos.

MEDIDAS PROPUESTAS

- ✓ Creación y consolidación del Gabinete de Comunicación.
- ✓ Elaboración y puesta en marcha de un Plan de Comunicación.
- ✓ Este documento de trabajo se convertirá en el referente de la empresa en materia de comunicación ya que permitirá:
 - Unificar mensajes, asegurando que la comunicación sea un canal efectivo para transmitir la visión, valores y misión de la organización.
 - Identificar a la audiencia adecuada
 - Evaluar resultados de las acciones de comunicación
 - Establecer los hitos informativos, calendario, medios y recursos a través de los que se implementará el Plan de Comunicación.
- ✓ Implementación de procedimientos internos de coordinación y comunicación entre los diferentes departamentos de HECANSA con el fin de:
 - Unificar imagen de cara a terceros.
 - Gestionar el material informativo, Coordinar y ajustar las actuaciones de cara a la agenda informativa.
 - Poner en valor las actuaciones y programas que se llevan a cabo, etc.

INDICADORES

- Aprobación del Plan de Comunicación de HECANSA.
- N.º Ruedas de prensa y presentaciones en prensa.
- N.º de reportajes especializados.
- Seguimiento en redes sociales (% incremento).

04. MEJORA INTEGRAL EN LOS CENTROS DE FORMACIÓN DE HECANSA.

El objetivo de este eje es mejorar la competitividad de HECANSA mediante la adaptación y modernización y mejora de la gestión de las instalaciones destinadas a la formación, para ello se acometerán actuaciones específicas destinadas a la adaptación y modernización de las infraestructuras con el propósito de garantizar espacios formativos adecuados y alineados con las exigencias del sector turístico actual y los objetivos de sostenibilidad, mejorando además la calidad de la oferta de servicios al público en general (hospedaje y restauración) lo que repercutirá sensiblemente en los rendimientos económicos de la entidad, en línea con los objetivos propuestos a través del Eje 3.

Por otro lado, se acometerán también actuaciones que pongan en valor el potencial de los centros formativos de HECANSA actualmente infrautilizados, reforzando los recursos y la identidad de los centros como referentes de la formación turística en las islas.

LINEA DE ACTUACIÓN 4.1. - Plan de mejora de las infraestructuras



A partir del diagnóstico realizado internamente, se propone la materialización de un Plan de mejora de las infraestructuras en el que se contemplan actuaciones encaminadas a mejorar la accesibilidad universal de las infraestructuras, cumpliendo con la normativa vigente y garantizando su uso por personas con diversidad funcional, modernizar y adecuar los espacios para optimizar la formación práctica y dual, favoreciendo la capacitación de profesionales con competencias actualizadas y a incorporar elementos de sostenibilidad y eficiencia energética en las instalaciones. Parte de estas actuaciones están en proceso de ejecución.

Si bien en una primera fase las medidas afectan a los Hoteles-Escuela de Santa Brígida, Santa Cruz de Tenerife y Casa de los Camellos (Agüimes), en una segunda fase se iniciarán actuaciones en el resto de las instalaciones.

MEDIDAS PROPUESTAS

- ✓ Realización de mejoras en las instalaciones del Hotel Escuela Santa Cruz (Tenerife):
 - Intervenciones relacionadas con la reforma de la recepción, habitaciones, modernización de la cocina y sus útiles, etc.
 - Implementación de sistemas de energía renovable para reducción de la huella de carbono, como placas fotovoltaicas.
- ✓ Realización de mejoras en las instalaciones del Hotel Escuela Santa Brígida (Gran Canaria):
 - Intervenciones relacionadas con la reforma de la recepción, habitaciones, modernización de la cocina y sus útiles, etc.
 - Adecuación y mejora de la accesibilidad en accesos y espacios comunes ajustando las instalaciones a la normativa vigente
 - Implementación de sistemas de energía renovable para reducción de la huella de carbono, como placas fotovoltaicas.
- ✓ Realización de mejoras en el Hotel Escuela Rural Casa de Los Camellos (Gran Canaria):
 - Intervenciones relacionadas con la reforma de las habitaciones y espacios dedicados a las prácticas formativas y realización de eventos.
 - Implementación de sistemas de energía renovable para reducción de la huella de carbono, como placas fotovoltaicas.
- ✓ Implantación de procesos de economía circular en todos los centros.
- ✓ Incorporación elementos de Innovación (aulas y salas de prácticas como cocinas)

INDICADORES

- Plan de Mejora de las Infraestructuras.
- N.º Intervenciones/Obras realizadas.
- N.º Acreditación certificados de eficiencia energética en los centros.
- N.º de medidas implementadas en materia de economía circular en los centros.

04. MEJORA INTEGRAL EN LOS CENTROS DE FORMACIÓN DE HECANSA.

LINEA DE ACTUACIÓN 4.2. - Consolidar el liderazgo del Hotel Escuela Santa Brígida



El Hotel Escuela de Santa Brígida es uno de los centros de formación de referencia de la entidad, no obstante, en los últimos años la falta de inversiones en las infraestructuras y la excesiva rotación de los cargos directivos ha afectado negativamente el posicionamiento del centro, tanto en el ámbito de la formación como en su oferta hotelera y gastronómica.

A través de esta línea se pretende garantizar el liderazgo del centro como referente de la formación hostelera en Gran Canaria y de Canarias.

MEDIDAS PROPUESTAS

- ✓ Revisar la oferta formativa del centro.
- ✓ Consolidar la dirección del centro, ajustando el perfil de la figura del Director.
- ✓ Realizar una campaña de posicionamiento en el sector.
- ✓ Mejorar las infraestructuras del centro, este punto ya se ha incluido en la línea 4.1.

INDICADORES

- Encuesta de calidad de los servicios entre usuarios.
- Incremento de la facturación por servicios externos.
- % de incremento de los alumnos inscritos en los cursos realizados en el centro.

04. MEJORA INTEGRAL EN LOS CENTROS DE FORMACIÓN DE HECANSA.

LINEA DE ACTUACIÓN 4.3. - Revitalizar el Bistró Escuela de Melenara



HECANSA se propone impulsar la revitalización del Bistró Escuela de Melenara como un espacio estratégico para el desarrollo de propuestas formativas vinculadas al turismo azul (aquellas actividades relacionadas con el mar y los ecosistemas marinos) y el turismo activo (aquellas actividades recreativas, deportivas o de aventura en la naturaleza en las que el viajero participa activamente en la experiencia, en lugar de ser un simple observador).

Esta iniciativa tiene como objetivo poner en valor las condiciones naturales del entorno y la infraestructura existente para desarrollar itinerarios formativos prácticos incorporando un aprendizaje práctico, innovación y especialización en productos turísticos de creciente demanda y que, a su vez, pueden ofrecer una gran complementariedad con la gastronomía, como son aquellos conectados con el entorno natural, el mar y las actividades al aire libre, reforzando el compromiso de HECANSA con una formación contextualizada, innovadora y orientada a la empleabilidad en segmentos turísticos emergentes

MEDIDAS PROPUESTAS

- ✓ Diseño de un programa formativo y de actividades orientado a la realización de cursos de corta duración y muy especializados así como jornadas prácticas, en coherencia con la propuesta de la línea estratégica 1.4.
- ✓ Este programa prestará especial atención a las actividades vinculadas a la economía azul y turismo activo.
- ✓ Mejorar las instalaciones y oferta del servicios del centro.

INDICADORES

- Elaboración de Programa de Actividades.
- N.º de asistentes a las actividades realizadas.
- Encuesta de calidad de los servicios entre usuarios.
- Incremento de la facturación por servicios externos.

3. CONCLUSIONES

A través de estos cuatro ejes, se busca consolidar una oferta formativa innovadora, impulsar la conexión con el entorno productivo del turismo en Canarias, fortalecer la sostenibilidad operativa de la empresa y revitalizar los espacios clave de la entidad.

Para alcanzar estos objetivos, HECANSA deberá ajustar su estructura, sus recursos materiales y sus recursos humanos incorporando a su plantilla perfiles especializados en aquellas áreas actualmente no cubiertas.

Finalmente, la evaluación periódica de indicadores permitirá realizar ajustes tácticos y garantizar la eficacia de las actuaciones implementadas.



4. ANEXOS

ANEXO I - RECURSOS HUMANOS DE APOYO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO

La disponibilidad de una plantilla ajustada a las necesidades que conlleva la puesta en marcha del Plan Estratégico es un factor crítico para su éxito, ya que los recursos humanos son el motor que impulsa la ejecución de ese plan.

Mediante la propuesta de modificación de plantilla que se deriva de este Plan Estratégico, se garantiza la adecuada asignación de recursos respecto a los objetivos propuestos, mejorando la eficiencia y competitividad de HECANSA y, por tanto, a la larga reduciendo sus costes de funcionamiento.

EJES	LÍNEAS DE ACTUACIÓN	PROPUESTA DE REFUERZO PLANTILLA
Eje 1: Garantizar una oferta formativa integral y ajustada a las necesidades del sector turístico en Canarias	1.1. Impulso y diversificación de la formación reglada y no reglada	1 coordinador/a área pedagógico-docente
	1.2. Reforzar el posicionamiento de HECANSA como referente de la Formación Dual en el sector turístico	
	1.3. Implantación de un Plan de Formación para el equipo docente	
	1.4. Desarrollo de formación complementaria no reglada	
Eje 2: Impulsar el Centro Tecnológico para la formación del sector turístico. Mila González Yanes	2.1. Creación de un vivero de empresas turísticas	Las necesidades se cubrirán con el personal del Hotel Escuela Santa Brígida
	2.2. Integración de un espacio específico para la participación de clústeres del sector	
	2.3. Establecimiento de sinergias con las Universidades Canarias	
Eje 3: Favorecer la sostenibilidad y el crecimiento de la actividad de HECANSA	3.1. Garantizar una óptima gestión presupuestaria	1 puesto de “controller” dependiente del Departamento Financiero

EJES	LÍNEAS DE ACTUACIÓN	PROPUESTA DE REFUERZO PLANTILLA
	3.2. Potenciar la captación de fondos externos	1 puesto de Director/a de Proyectos y Captación de Fondos
	3.3. Reorganización Estratégica de los Recursos Humanos para la excelencia operativa y la sostenibilidad en HECANSA.	2 puestos de especialización en la gestión de RRHH
	3.4. Mejora del posicionamiento de HECANSA en el sector turístico en Canarias.	
Eje 4: Mejora integral en los centros de formación de HECANSA	4.1. Plan de mejora de las infraestructuras	
	4.2. Consolidar el liderazgo del Hotel Escuela Santa Brígida	
	4.3. Revitalizar el Bistró Escuela de Melenara	

ANEXO II - RECURSOS MATERIALES DE APOYO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO

Todos los centros de HECANSA participan en mayor o menor medida en las actuaciones previstas en el Plan Estratégico, dado constituyen el referente físico para la realización y desarrollo de las actuaciones previstas. Si bien las necesidades de recursos materiales en medios e infraestructuras son importantes para todos los centros se han priorizado las actuaciones en esta primera etapa.

EJES	LÍNEAS DE ACTUACIÓN	PROPUESTA DE REFUERZO PLANTILLA
Eje 1: Garantizar una oferta formativa integral y ajustada a las necesidades del sector turístico en Canarias	1.1. Impulso y diversificación de la formación reglada y no reglada	TODOS LOS CENTROS Mejora y adquisición de recursos digitales tanto para alumnado como profesorado /
	1.2. Reforzar el posicionamiento de HECANSA como referente de la Formación Dual en el sector turístico	
	1.3. Implantación de un Plan de Formación para el equipo docente	
	1.4. Desarrollo de formación complementaria no reglada	
Eje 2: Impulsar el Centro Tecnológico para la formación del sector turístico. Mila González Yanes	2.1. Creación de un vivero de empresas turísticas	CENTRO TECNOLÓGICO: Finalización obras, adquisición de mobiliario y otros medios
	2.2. Integración de un espacio específico para la participación de clústeres del sector	
	2.3. Establecimiento de sinergias con las Universidades Canarias	
Eje 3: Favorecer la sostenibilidad y el crecimiento de la actividad de HECANSA	3.1. Garantizar una óptima gestión presupuestaria	TODOS LOS CENTROS Mejora y adquisición de recursos digitales, incluyendo programas de gestión
	3.2. Potenciar la captación de fondos externos	
	3.3. Reorganización Estratégica de los Recursos Humanos para la excelencia operativa y la sostenibilidad en HECANSA.	

EJES	LÍNEAS DE ACTUACIÓN	PROPUESTA DE REFUERZO PLANTILLA
	3.4. Mejora del posicionamiento de HECANSA en el sector turístico en Canarias.	
Eje 4: Mejora integral en los centros de formación de HECANSA	4.1. Plan de mejora de las infraestructuras	HE SANTA BRÍGIDA HE SANTA CRUZ DE TENERIFE CASA DE LOS CAMELLOS
	4.2. Consolidar el liderazgo del Hotel Escuela Santa Brígida	HE SANTA BRÍGIDA
	4.3. Revitalizar el Bistró Escuela de Melenara	CENTRO MELENARA